



AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

Expediente n.º: 78/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones. Actuaciones Musicales, Orquestas Fiestas Julio 2025

Fecha de iniciación: 13/03/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de la memoria justificativa de la necesidad de contratación.

Visto que para las fiestas patronales de Julio 2025 se tiene previsto programar la celebración de actuaciones musicales y para ello dado la falta de personal en plantilla y de medios se hace necesario proceder a su contratación mediante un contrato de servicios.

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Presupuesto de Artistas y Orquestas SL número 117/7642		
Memoria Justificativa	7-5-2025	
Propuesta de contratación del Servicio	8-5-2025	
Providencia de Alcaldía	8-5-2025	
Informe de Secretaría	8-5-2025	
Informe de Intervención	8-5-2025	
Resolución de Alcaldía	8-5-2025	
Pliego de cláusulas administrativas	8-5-2025	
Informe-Propuesta de Secretaría	8-5-2025	
Informe de fiscalización previa	8-5-2025	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Contratación actuaciones musicales, orquestas, fiestas de Julio 2025			
Procedimiento: Abierto simplificado sumario		Tramitación: ordinaria	Tipo de contrato: servicios
Clasificación CPV: 92312000-1	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No





AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

Servicios artísticos			
Presupuesto base de licitación: 23.500,00 €	Impuestos: 21% 4.935,00 €	Total: 28.435,00 €	
Valor estimado del contrato: 23.500,00 €	Impuestos: 21% 4.935,00 €	Total: 28.435,00 €	
Fecha de inicio ejecución: 25-7-2025	Fecha fin ejecución: 26-7-2025	Duración ejecución: 2 días	Duración máxima: 2 días
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No	

El objeto del contrato no se divide en lotes

Las actuaciones objeto de contratación son las siguientes:

-25-7-2025, viernes, espectáculo musical mediante orquesta en sesiones de tarde de 21:00 horas a 22:30 horas y de noche de 0:00 horas a 3:30 horas, similar a “LIVERPOOL” compuesta por 8 componentes: El Jefe - Showman - Cantante Principal- Cantante Femenina, Guitarra Principal, Batería Percusionista, Bajo, 2º Guitarra, Teclista y 2º Jefe, Técnico de Sonido.

-Trailer Escenario de 12,60 x 6 Metros de Ancho x 8 Metros de Altura

-60.000 Watios de Sonido Meyer Sound Line Array

-Espectacular Despliegue de Iluminación, Pantallas de Led. etc..

- Repertorio basado en los grandes éxitos de siempre y de ahora, con verbena exclusiva para la gente Joven,

- Lugar de ejecución de Carcedo de Burgos .

-26-7-2025, sábado, espectáculo musical mediante orquesta en sesiones de tarde de 21:00 horas a 22:30 horas y de noche de 0:00 horas a 3:30 horas, similar a “JAGUAR” compuesta por 11 componentes: 3 cantantes, 2 acróbatas, 2 bailarinas y cuarteto rítmico

- Trailer escenario de 18 X 7,5 X 7,5

-Sonido 40.000 W MEYER

-Iluminación: 120.000 W Led Robotizado / Pantallas Led

-Tipo de repertorio para todos los públicos

- Lugar de ejecución Carcedo de Burgos.

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,





AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario para el servicio de actuaciones musicales, orquestas fiestas Julio 2025 Val a través de representante de espectáculos y orquestas , convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente por importe de 28.435,00 euros con cargo aplicación presupuestaria 3380-2269900 del Presupuesto Ejercicio 2025.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Eloy de la Fuente Lara, Alcalde que actuará como Presidente de la Mesa.
- M^a José González Lobato, Secretario Interventor de la Corporación, Secretario
- Carmen García Antúnez, Administrativo, que actuará como Secretario de la Mesa.

En Carcedo de Burgos a 8 de mayo de 2025.

El Alcalde

El Secretario

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

